PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Agosto de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica, agosto de 2026.

Señor
Robinson Lobo Hernandez Grado 20
Supervisor(A) Contrato No. Co1.Pccntr. 9180701
Coordinador Académico De Programas Especiales
Centro Agroempresarial
Aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9180701 del año 2026

MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 63.549.319, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($ 37.967.917). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026 por valor de TRES MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($3.296.250), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de TRES MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 3.662.500) cada uno, y Un (1) pago ultimo pago correspondiente a catorce (14) días del mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLON SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.709.167)

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal en los programas de formación ECONOMÍA POPULAR (titulada y/o complementaria) del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar en modalidad presencial como instructor en el área de ORIENTACION DEL TALENTO HUMANO.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	En el marco del Programa de Economía Popular, se desarrollaron acciones de orientación, acompañamiento y gestión de procesos formativos, fortaleciendo además la articulación interinstitucional con diferentes entidades y actores del territorio, entre ellos:Desarrollo de formación complementaria en Innovación y Creatividad para vendedores ubicados a la orilla de la carretera en el municipio de Pailitas acta 36. Continuación del curso de formación complementaria "Innovación y Creatividad" dirigido a madres emprendedoras del municipio de Pelaya acta 37. Articulación interinstitucional con el programa Renta Ciudadana para la socialización de la estrategia Full Popular del SENA dirigida a madres emprendedoras del municipio de La Gloria acta 38. Socialización de la estrategia Full Popular del SENA en jornada de emprendimiento realizada en el municipio de Tamalameque acta 39. Socialización de la estrategia Full Popular del SENA con pequeños emprendedores del municipio de Gamarra acta 40. Articulación	Actas No. 36, Acta No. 37, Acta No. 38, Acta No. 39, Acta No. 40 y Acta No. 41.

		interinstitucional con la Alcaldía Municipal de González para la socialización de la estrategia Full Popular y la oferta institucional del SENA acta 41.	
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Se ejecutaron actividades asociadas a la planeación pedagógica, alistamiento, orientación y seguimiento de la formación correspondiente a las fichas No. 3568246, 3550070, 3480014, 3482845, 3489404, 3496736, 3496748 y 3496760. En este marco, se realizó la estructuración y actualización de los proyectos formativos, la planeación metodológica de las sesiones de aprendizaje, el diseño y elaboración de guías, instrumentos y recursos didácticos, así como la aplicación de estrategias e instrumentos de evaluación para la valoración de evidencias de conocimiento, desempeño y producto, garantizando la trazabilidad y continuidad del proceso formativo conforme a los lineamientos institucionales del SENA..	Portafolio de evidencias.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se adjunta |evidencia.

5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Se realizó la gestión académica de los aprendices en el aplicativo institucional, efectuando la asociación a la ruta de aprendizaje de las fichas de formación No. 3568246, 3550070, 3480014, 3482845, 3489404, 3496736, 3496748 y 3496760, previa validación del estado de matrícula y verificación de la información registrada. Asimismo, se efectuó el seguimiento y revisión de los reportes generados por el sistema, garantizando la correcta vinculación de los aprendices a la ruta correspondiente y la consistencia de los registros asociados al proceso de ejecución de la formación.	Sofia plus.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Se realizó la valoración de las evidencias de aprendizaje presentadas por los aprendices de las fichas No. 3550070, 3480014, 3482845 y 3489404, de acuerdo con los resultados de aprendizaje establecidos en el programa de formación y los criterios de evaluación definidos. Como resultado, se efectuó la emisión y	No se adjunta evidencia.

		registro de los juicios evaluativos en los aplicativos institucionales académico y administrativo, garantizando la actualización oportuna de la información y el cumplimiento de los tiempos establecidos para el seguimiento y cierre del proceso evaluativo.	
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas Tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se efectuó la gestión y actualización de la información académica y administrativa en los aplicativos institucionales del SENA, mediante el registro, consulta, verificación y validación de los datos asociados a la ejecución de la formación. Estas acciones permitieron garantizar la trazabilidad, consistencia y oportunidad de los registros, así como el adecuado seguimiento a los procesos académicos desarrollados con los aprendices.	Capture de pantalla, del rol de Sofia plus y Correo activado
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Se participó en reunión convocada por el subdirector del Centro Agroempresarial, en cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la participación en instancias institucionales, donde se abordó el seguimiento al cumplimiento de metas del Centro, así como la importancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se adjunta registro Fotográfico

		y de la intensidad horaria asignada como instructor y el apoyo a Sena en tu barrio.	
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	En el marco de la ejecución territorial del Programa de Economía Popular, se realizaron desplazamientos a los municipios de gamarra, González, Pailitas, Pelaya y Curumaní, así como a los corregimientos de El Burro y La Floresta, con el propósito de orientar y desarrollar acciones formativas, fortalecer la articulación con actores institucionales y comunitarios, y socializar la oferta de formación del SENA dirigida a la población beneficiaria.	Actas No. 36, Acta No. 37, Acta No. 38, Acta No. 39, Acta No. 40 y Acta No. 41.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Se dio continuidad a la ejecución de los procesos formativos en el marco del Programa de Economía Popular, correspondientes a las fichas No. 3568246, 3550070, 3480014, 3482845, 3489404, 3496736, 3496748 y 3496760. Durante el periodo se desarrollaron las actividades previstas en la planeación pedagógica, mediante la orientación de sesiones de formación, acompañamiento a los aprendices, seguimiento a las evidencias de aprendizaje y aplicación de estrategias metodológicas, fortaleciendo competencias relacionadas con el emprendimiento, la innovación y el desarrollo de capacidades productivas, de acuerdo	Sofia plus y Soporte digital mediante captura de pantalla del registro de solicitud de cursos en la plataforma institucional.

		con los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos en cada programa de formación.	
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Se efectuó la actualización, organización y consolidación del portafolio de evidencias del instructor, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones institucionales vigentes. Para ello, se incorporaron los soportes académicos, pedagógicos y administrativos generados durante la ejecución de las fichas No. 3568246, 3550070, 3480014, 3482845, 3489404, 3496736, 3496748 y 3496760, garantizando la trazabilidad, seguimiento y verificación de las acciones desarrolladas en el proceso formativo	Se adjunta pantallazo de envío de portafolio.
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este periodo
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Se brindó apoyo a las acciones asociadas al aseguramiento de la calidad de la formación, mediante la organización, revisión, validación y entrega oportuna de los documentos, registros y evidencias generadas durante la ejecución formativa, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales, requisitos documentales y criterios	Correos enviados con información. Actas No. 36, Acta No. 37, Acta No. 38, Acta No. 39, Acta No. 40 y Acta No. 41.

		de calidad establecidos por el SENA.	
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este periodo
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este periodo
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este periodo
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este periodo
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de	Se presentaron de manera oportuna los informes solicitados sobre las actividades desarrolladas en el marco del proceso de formación profesional, dejando evidencia de las acciones ejecutadas y de los resultados alcanzados, en concordancia con los lineamientos institucionales establecidos.	Documentos soportados en el secop ll
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	N/A para este periodo, los materiales fueron entregados en el mes de marzo	No se adjunta evidencia.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este periodo
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	No aplica para este periodo

		cumplimiento de esta obligación	
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Se dio cumplimiento a la presentación de las agendas e informes de legalización asociados a las órdenes de desplazamiento, dentro de los plazos definidos institucionalmente, anexando los soportes correspondientes y documentando las acciones desarrolladas en el marco de las comisiones realizadas.	Informes de legalización
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato, presentando el informe mensual de ejecución, junto con la planilla de pago, autoliquidación de seguridad social y los soportes y anexos exigidos para la validación administrativa correspondiente.	Documentos soportados en el secop ll
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2026, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	se participó en el proceso de certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, desarrollando satisfactoriamente las fases de evaluación de conocimiento, desempeño y producto, conforme a los lineamientos establecidos para dicho proceso. Actualmente, se está a la espera de la emisión de la certificación correspondiente.	Correo electrónico y pantallazo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	**98226**	CURUMANÍ PELAYA PAILITAS PELAYA LA GLORIA TAMALAMEQUE	13-07-2026 14-07-2026 15-07-2026 16-07-2026 17-07-2026 18-07-2026	13-07-2026 14-07-2026 15-07-2026 16-07-2026 17-07-2026 18-07-2026
2	**101226**	GAMARRA PAILITAS PELAYA GONZALEZ	21-07-2026 22-07-2026 23-07-2026 24-07-2026	21-07-2026 22-07-2026 23-07-2026 24-07-2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 15-08-2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 15-08-2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 20-05-2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 15-08-2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6027069479** del SOI del mes de julio.

Cordialmente,

Maritza Tatiana Perez Portilla
Contratista
C.C. No. 63549319

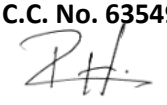

Robinson Lobo Hernandez Grado 20
Supervisor(A) Contrato No. Co1.Pccntr. 9180701
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro Agroempresarial
Aguachica

Evidencias fotográficas de formacion.

07-08-2026
Buenavista - César
Altitud: 80 msnm
Velocidad 23 km/h

07-08-2026
Buenavista - César
Altitud: 80 msnm
Velocidad 23 km/h

Obligación contractual #7

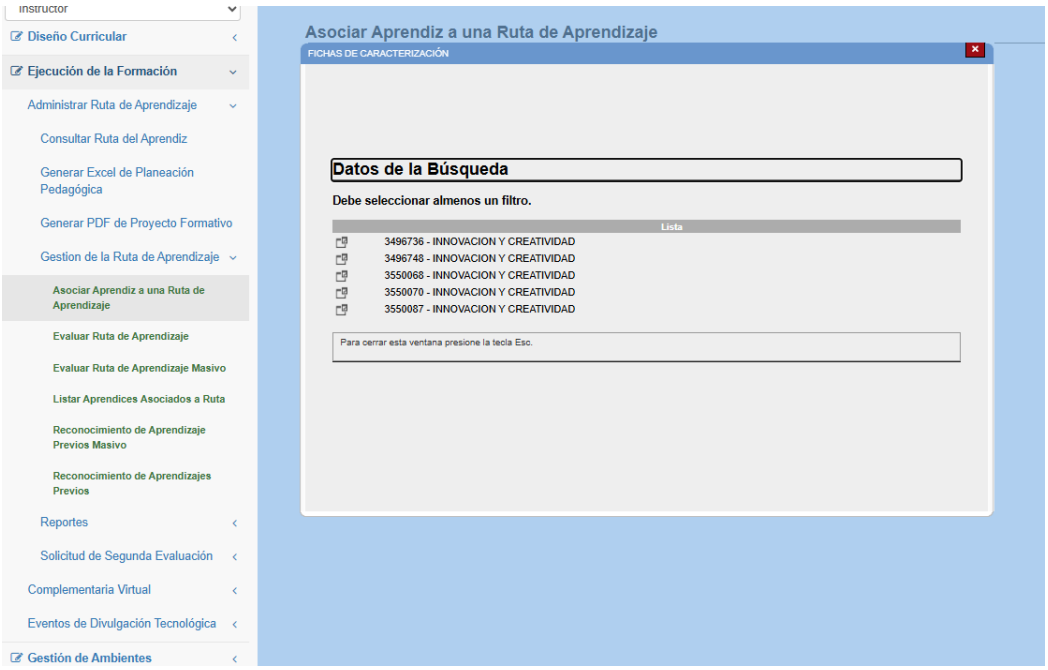

Obligación contractual # 9: Capture de pantalla, del rol de Sofia plus y Correo activado

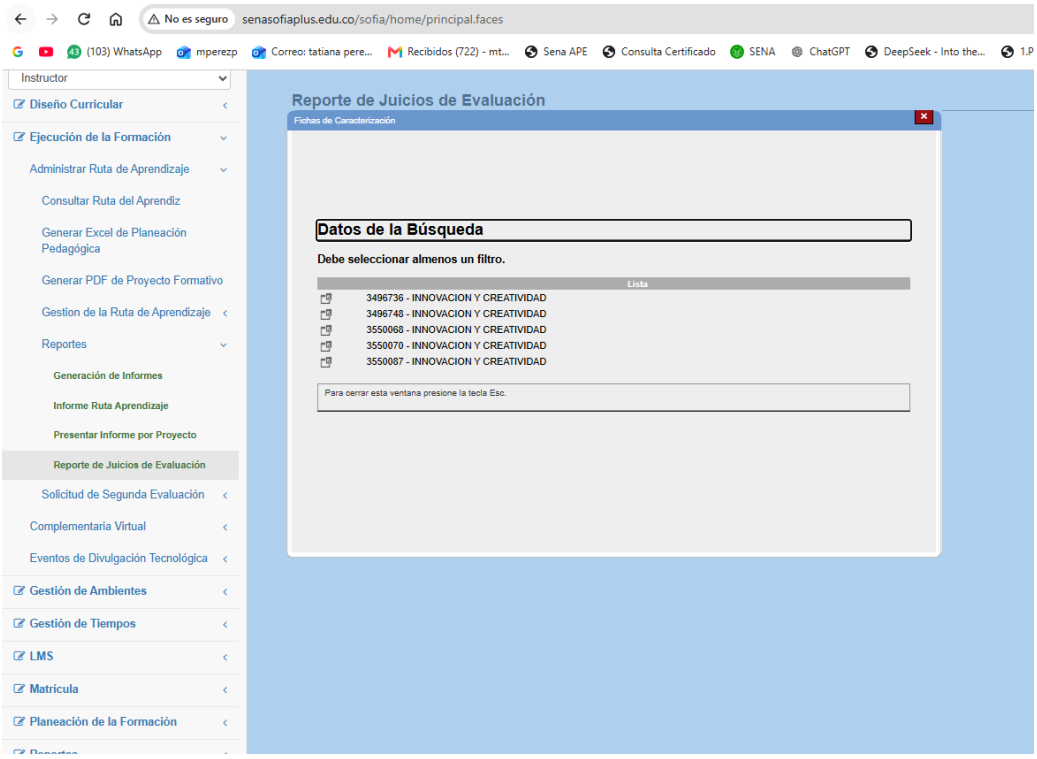

Obligación contractual # 13: Capture de pantalla.

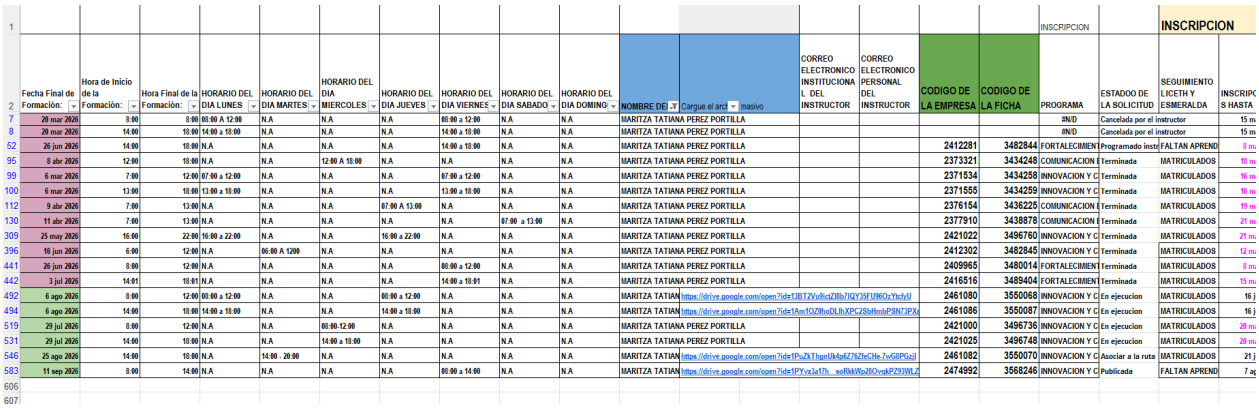

																	INSCRIPCION		INSCRIPCION	
	Fecha Final de Formación:	Hora de Inicio de la Formación:	Hora Final de la Formación:	HORARIO DEL DIA LUNES	HORARIO DEL DIA MARTES	HORARIO DEL DIA MIERCOLES	HORARIO DEL DIA JUEVES	HORARIO DEL DIA VIERNES	HORARIO DEL DIA SABADO	HORARIO DEL DIA DOMING	NOMBRE DEL	Cargue el arc masivo	CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL INSTRUCTOR	CORREO ELECTRONICO PERSONAL DEL INSTRUCTOR	CODIGO DE LA EMPRESA	CODIGO DE LA FICHA	PROGRAMA	ESTADOO DE LA SOLICITUD	SEGUIMIENTO LICETH Y ESMERALDA	INSCRIPC S HASTA
7	28 mar 2026	8:00	8:00	08:00 A 12:00	N.A	N.A	N.A	08:00 a 12:00	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA						#N/D	Cancelada por el instructor		15 m
8	28 mar 2026	14:00	18:00	14:00 a 18:00	N.A	N.A	N.A	14:00 a 18:00	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA						#N/D	Cancelada por el instructor		15 m
52	26 jun 2026	14:00	18:00	N.A	N.A	N.A	N.A	14:00 a 18:00	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2412281	3482844	FORTALECIMIENT	Programado inst	FALTAN APRENDI	8 m
95	8 abr 2026	12:00	18:00	N.A	N.A	12:00 A 18:00	N.A	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2373321	3434248	COMUNICACION E	Terminada	MATRICULADOS	10 m
99	6 mar 2026	7:00	12:00	07:00 a 12:00	N.A	N.A	N.A	07:00 a 12:00	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2371534	3434258	INNOVACION Y C	Terminada	MATRICULADOS	16 m
100	6 mar 2026	13:00	18:00	13:00 a 18:00	N.A	N.A	N.A	13:00 a 18:00	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2371555	3434259	INNOVACION Y C	Terminada	MATRICULADOS	16 m
112	9 abr 2026	7:00	13:00	N.A	N.A	N.A	07:00 A 13:00	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2376154	3436225	COMUNICACION E	Terminada	MATRICULADOS	19 m
130	11 abr 2026	7:00	13:00	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	07:00 a 13:00	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2377910	3438878	COMUNICACION E	Terminada	MATRICULADOS	21 m
309	25 may 2026	16:00	22:00	16:00 a 22:00	N.A	N.A	16:00 a 22:00	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2421022	3496760	INNOVACION Y C	Terminada	MATRICULADOS	21 m
396	16 jun 2026	6:00	12:00	N.A	06:00 A 1200	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2412302	3482845	INNOVACION Y C	Terminada	MATRICULADOS	12 m
441	26 jun 2026	8:00	12:00	N.A	N.A	N.A	N.A	08:00 a 12:00	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2409965	3480014	FORTALECIMIENT	Terminada	MATRICULADOS	8 m
442	3 jul 2026	14:01	18:01	N.A	N.A	N.A	N.A	14:00 a 18:01	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2416516	3489404	FORTALECIMIENT	Terminada	MATRICULADOS	15 m
492	6 ago 2026	8:00	12:00	08:00 a 12:00	N.A	N.A	08:00 a 12:00	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIANA	https://drive.google.com/open?id=1JBT2VuRictZIBb7IQY35FU96OzYlcfyU			2461080	3550068	INNOVACION Y C	En ejecucion	MATRICULADOS	16 j
494	6 ago 2026	14:00	18:00	14:00 a 18:00	N.A	N.A	14:00 a 18:00	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIANA	https://drive.google.com/open?id=1Am1OZIlhoDLIhXPC2SbMmbPSN7JPXd			2461086	3550087	INNOVACION Y C	En ejecucion	MATRICULADOS	16 j
519	29 jul 2026	8:00	12:00	N.A	N.A	08:00-12:00	N.A	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2421000	3496736	INNOVACION Y C	En ejecucion	MATRICULADOS	28 m
531	29 jul 2026	14:00	18:00	N.A	N.A	14:00 a 18:00	N.A	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA				2421025	3496748	INNOVACION Y C	En ejecucion	MATRICULADOS	28 m
546	25 ago 2026	14:00	18:00	N.A	14:00 - 20:00	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	MARITZA TATIAN	https://drive.google.com/open?id=1PuZkThpnUk4pKZ7fiZIeCHe-7vG8PGzJ			2461082	3550070	INNOVACION Y C	Asociar a la ruta	MATRICULADOS	21 j
583	11 sep 2026	8:00	14:00	N.A	N.A	N.A	N.A	08:00 a 14:00	N.A	N.A	MARITZA TATIAN	https://drive.google.com/open?id=1PYvxJa1Th__soRkkWpZlOvqkPZ3JWLZ			2474992	3568246	INNOVACION Y C	Publicada	FALTAN APRENDI	7 ag
606																				
607																				

Obligación contractual # 14: Capture de pantalla portafolio

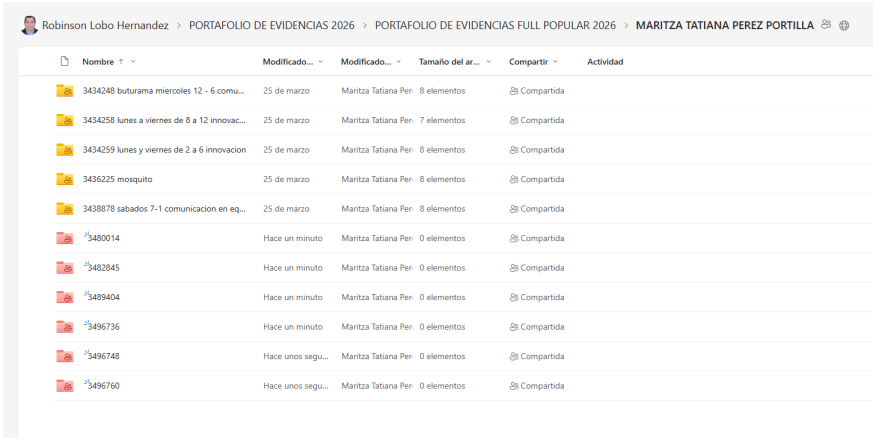

Obligación contractual # 16: Capture de pantalla.

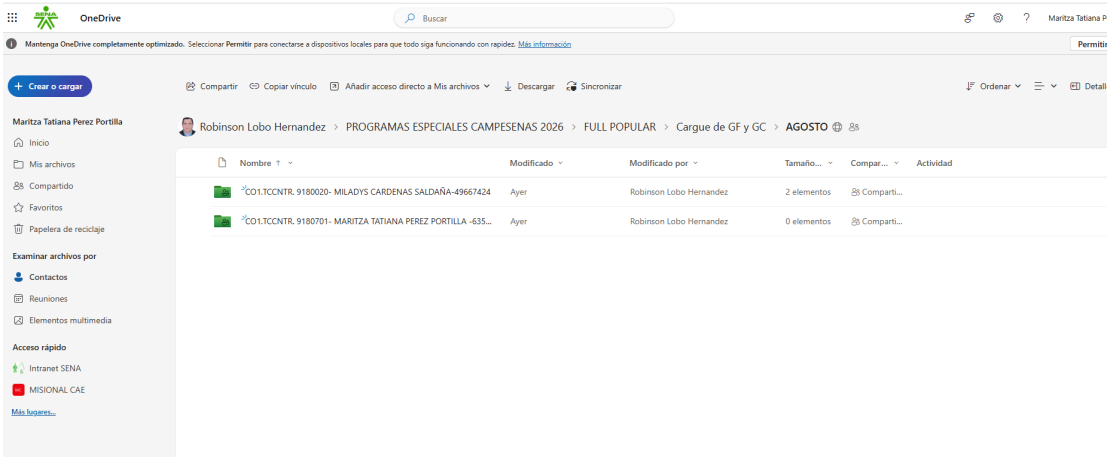
OneDrive
Buscar
Maritza Tatiana P
Mantenga OneDrive completamente optimizado. Seleccionar Permitir para conectarse a dispositivos locales para que todo siga funcionando con rapidez. Más información
Permitir
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Descargar
Sincronizar
Ordenar
Detalles
Maritza Tatiana Perez Portilla
Inicio
Mis archivos
Compartido
Favoritos
Papelera de reciclaje
Examinar archivos por
Contactos
Reuniones
Elementos multimedia
Acceso rápido
Intranet SENA
MISIONAL CAE
Más lugares...
Robinson Lobo Hernandez
PROGRAMAS ESPECIALES CAMPESENAS 2026
FULL POPULAR
Cargue de GF y GC
AGOSTO
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño...
Compar...
Actividad
CO1.TCCNTR. 9180020- MILADYS CARDENAS SALDAÑA-49667424
Ayer
Robinson Lobo Hernandez
2 elementos
Comparti...
CO1.TCCNTR. 9180701- MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA -635...
Ayer
Robinson Lobo Hernandez
0 elementos
Comparti...

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 15/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 15/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3550070 - INNOVACION Y CREATIVIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA CON BASE A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE IDEAS O ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

FIJAR LOS RECURSOS NECESARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR PROYECTOS DEFINIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE MERCADEO A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN ESTATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3496736 - INNOVACION Y CREATIVIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA CON BASE A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE IDEAS O ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

FIJAR LOS RECURSOS NECESARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR PROYECTOS DEFINIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE MERCADEO A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN ESTATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3550087 - INNOVACION Y CREATIVIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA CON BASE A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE IDEAS O ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

FIJAR LOS RECURSOS NECESARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR PROYECTOS DEFINIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE MERCADEO A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN ESTATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3550068 - INNOVACION Y CREATIVIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA CON BASE A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE IDEAS O ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

FIJAR LOS RECURSOS NECESARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR PROYECTOS DEFINIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE MERCADEO A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN ESTATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3568246 - INNOVACION Y CREATIVIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA CON BASE A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE IDEAS O ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

FIJAR LOS RECURSOS NECESARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR PROYECTOS DEFINIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE MERCADEO A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN ESTATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3496748 - INNOVACION Y CREATIVIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA CON BASE A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE IDEAS O ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

FUAR LOS RECURSOS NECESARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR PROYECTOS DEFINIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE MERCADEO A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN ESTATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	12,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	134,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de agosto de 2026, a las 01:31:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63549319
Código de Verificación	63549319260815013125

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:36:17 AM horas del 15/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63549319**
Apellidos y Nombres: **PEREZ PORTILLA MARITZA TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.praic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/08/2026 01:59:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63549319** y Nombre: **MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145783733** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301467982

PIB
08:26:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63549319:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

ACTA No. 36			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo de formación complementaria en Innovación y Creatividad para vendedores ubicados a la orilla de la carretera en el municipio de Pailitas			
CIUDAD Y FECHA:	pailitas, Cesar – 15 de julio de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 05:30p m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Pailitas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Cesar – Centro Agroempresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Desarrollo de la temática de innovación aplicada al emprendimiento.
2. Identificación de oportunidades de mejora en los negocios de las participantes.
3. Actividades prácticas y participativas.
4. Evaluación de la jornada y compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Desarrollar el curso de formación complementaria **"Innovación y Creatividad"** con vendedores y pequeños comerciantes ubicados a la orilla de la carretera en el municipio de Pailitas, con el propósito de fortalecer sus capacidades para generar nuevas ideas, identificar oportunidades de mejora y aplicar estrategias innovadoras en sus emprendimientos y actividades comerciales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el municipio de Pailitas, Cesar, se dio inicio al proceso de formación complementaria correspondiente al curso **"Innovación y Creatividad"**, dirigido a vendedores, pequeños comerciantes y personas que desarrollan actividades económicas a la orilla de la carretera. La formación se adelantó en el marco de la estrategia Full Popular del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, orientada al fortalecimiento de las capacidades de la población vinculada a la economía popular.

Al inicio de la jornada se realizó la presentación del curso, explicando su objetivo, metodología, duración, temáticas y compromisos requeridos para el adecuado desarrollo del proceso. Se destacó que la formación busca brindar herramientas prácticas que les permitan a los participantes analizar sus negocios, reconocer sus fortalezas, identificar oportunidades y generar alternativas para mejorar sus productos, servicios y formas de comercialización.

Durante el desarrollo de la formación se abordaron conceptos relacionados con la creatividad y la innovación aplicadas al emprendimiento. Se explicó que innovar no necesariamente significa realizar grandes inversiones o crear productos completamente nuevos, sino que también implica introducir mejoras sencillas en la presentación de los productos, la atención al cliente, la organización del negocio, la promoción de las ventas y la manera de responder a las necesidades de los consumidores.

Los participantes realizaron ejercicios de reflexión y actividades prácticas orientadas a identificar las características de sus negocios, los tipos de clientes que atienden y las dificultades que enfrentan diariamente. A partir de estas experiencias se promovió la generación de ideas para diferenciar sus productos y servicios, mejorar la experiencia de compra y aprovechar las condiciones particulares de sus puntos de venta ubicados a la orilla de la carretera.

De igual manera, se trabajaron estrategias relacionadas con la presentación y exhibición de los productos, el uso adecuado de avisos y elementos promocionales, la importancia del orden y la limpieza, la atención cordial y la creación de alternativas que permitan atraer y fidelizar a los viajeros, conductores y habitantes de la zona.

La metodología utilizada fue participativa y contextualizada, permitiendo que los vendedores compartieran sus conocimientos, experiencias y situaciones cotidianas. Las actividades desarrolladas facilitaron la construcción colectiva de propuestas de mejora adaptadas a las condiciones económicas y comerciales de cada emprendimiento.

Los participantes manifestaron interés y disposición frente al proceso formativo, reconociendo la importancia de fortalecer sus conocimientos para enfrentar los cambios del entorno, mejorar sus ventas y hacer más sostenibles sus negocios. Asimismo, asumieron el compromiso de aplicar progresivamente las estrategias aprendidas y continuar participando activamente en los encuentros programados.

La jornada permitió fortalecer el acercamiento entre el SENA y la población vinculada a la economía popular del municipio de Pailitas, aportando herramientas para el crecimiento de sus iniciativas productivas y para el mejoramiento de sus oportunidades de generación de ingresos.

CONCLUSIONES

1. La formación complementaria respondió a las necesidades de los vendedores y pequeños comerciantes que desarrollan sus actividades económicas a la orilla de la carretera.
2. La metodología práctica y participativa facilitó la comprensión de los contenidos y su aplicación a las realidades de los emprendimientos.
3. Los participantes reconocieron que pueden innovar mediante cambios sencillos, accesibles y pertinentes en sus productos, servicios y estrategias comerciales.
4. El curso representa una oportunidad para fortalecer las unidades productivas, mejorar la atención al cliente y promover la generación de mayores ingresos.
5. Se continuará desarrollando la formación de acuerdo con el cronograma y las temáticas establecidas por el SENA.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Asistir puntualmente a los encuentros programados del curso.	Asistir puntualmente a los encuentros programados del curso.	Asistir puntualmente a los encuentros programados del curso.	
Orientar los contenidos y acompañar el	Orientar los contenidos y	Orientar los contenidos y acompañar el	

proceso de aprendizaje.	acompañar el proceso de aprendizaje.	proceso de aprendizaje.	
Realizar seguimiento al avance y participación de los aprendices.	Realizar seguimiento al avance y participación de los aprendices.	Realizar seguimiento al avance y participación de los aprendices.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) IMPARTIR FORMACIÓN EN PAILITAS INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yuranis Machuca	49718557						3104301069		Yuranis Machuca
	Aura Machuca	1062904480						3146741366		Aura M.C
	Lina Arias Ríos	1097653464						3153962847		Lina Arias Ríos
	Aide Milena G	1.062905092						3145352917		Aide garzón
	Sareth Usme	1003082506						3145800922		Sareth Usme
	Ballonith Cadena	49.665.267						3241694351		Ballonith Cadena
	Jeidy J. Garzón	1062905091						3207880101		Jeidy J. Garzón
	[illegible]	1.679.795						3133874810		[illegible]
	[illegible]	1148726466						3186787267		[illegible]
1	Johen Dayana	53030096						3214504144		Johen Dayana
	Edilma Paiba	36586671						3226984716		Edilma Paiba
	Yineth Aguirre	1062977570						3124678758		Yineth Aguirre

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

ACTA No. 37			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Continuación del curso de formación complementaria "Innovación y Creatividad" dirigido a madres emprendedoras del municipio de Pelaya			
CIUDAD Y FECHA:	Pelaya, Cesar – 16 de julio de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 05:30p m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Biblioteca municipal	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Cesar – Centro Agroempresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Retroalimentación de la jornada anterior.
2. Desarrollo del segundo encuentro del curso "Innovación y Creatividad".
3. Aplicación de herramientas para identificar oportunidades de mejora en los emprendimientos.
4. Actividades grupales y análisis de casos.
5. Socialización de experiencias y compromisos para el siguiente encuentro.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dar continuidad al proceso de formación complementaria **"Innovación y Creatividad"**, fortaleciendo las capacidades de las madres emprendedoras del municipio de Pelaya mediante estrategias prácticas que favorezcan la innovación, el crecimiento de sus emprendimientos y la sostenibilidad de sus unidades productivas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como parte del cronograma del curso de formación complementaria **"Innovación y Creatividad"**, se desarrolló el segundo encuentro con las madres emprendedoras del municipio de Pelaya, quienes participan activamente en el fortalecimiento de sus emprendimientos dedicados a la elaboración y comercialización de bolis, tamales, venta de pollos, productos por catálogo, revistas, productos para el hogar y otras actividades propias de la economía popular.

La jornada inició con una retroalimentación de los temas trabajados en el encuentro anterior, permitiendo que las participantes compartieran las acciones implementadas en sus negocios y las experiencias obtenidas al aplicar algunas de las estrategias vistas durante la primera sesión. Este espacio favoreció el intercambio de conocimientos y el aprendizaje colaborativo entre las emprendedoras.

Posteriormente se profundizó en la importancia de observar permanentemente las necesidades del cliente y del mercado como punto de partida para innovar. Se trabajaron herramientas para identificar oportunidades de mejora en los productos y servicios, resaltando que pequeños cambios en la presentación, la organización del negocio, la atención al cliente, la comunicación y la promoción pueden generar un mayor impacto en las ventas y en la fidelización de los compradores.

Durante las actividades prácticas, cada participante analizó su emprendimiento e identificó aspectos

susceptibles de fortalecimiento, formulando propuestas concretas para diferenciarse de la competencia y ofrecer mayor valor agregado a sus clientes. Las madres compartieron ideas relacionadas con nuevas presentaciones de sus productos, estrategias de promoción, mejoras en la exhibición, utilización de redes de apoyo comunitario y alternativas para ampliar sus canales de comercialización.

Asimismo, se desarrolló un ejercicio grupal orientado al fortalecimiento del pensamiento creativo, promoviendo la generación de soluciones innovadoras frente a situaciones comunes que enfrentan los pequeños emprendimientos. Esta actividad permitió fortalecer habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Las participantes demostraron un alto nivel de motivación y compromiso durante toda la jornada, evidenciando interés por continuar fortaleciendo sus conocimientos y aplicar las herramientas aprendidas en sus negocios. El encuentro permitió consolidar el proceso formativo y fortalecer la confianza de las emprendedoras en sus capacidades para generar cambios positivos en sus unidades productivas.

RESULTADOS OBTENIDOS

CONCLUSIONES

1. La continuidad del proceso formativo permitió afianzar los conocimientos adquiridos en la primera jornada.
2. Las madres emprendedoras reconocieron la importancia de innovar continuamente para fortalecer la competitividad de sus negocios.
3. El intercambio de experiencias enriqueció el aprendizaje y facilitó la construcción de soluciones adaptadas a las necesidades de cada emprendimiento.
4. El proceso formativo contribuye al fortalecimiento de la economía popular y al desarrollo de capacidades emprendedoras en el municipio de Pelaya.
5. Se continuará con las siguientes sesiones del curso, conforme al cronograma establecido por el SENA.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Implementar en los emprendimientos las estrategias trabajadas durante la jornada.	Permanente	Participantes	
Continuar asistiendo a los encuentros programados del curso.	Según cronograma	Participantes	
Realizar seguimiento al proceso formativo y brindar	Realizar seguimiento al proceso formativo y brindar	Realizar seguimiento al proceso formativo y	

acompañamiento técnico.	acompañamiento técnico.	brindar acompañamiento técnico.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ACTA No. 38			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Articulación interinstitucional con el programa Renta Ciudadana para la socialización de la estrategia Full Popular del SENA dirigida a madres emprendedoras del municipio de La Gloria			
CIUDAD Y FECHA:	La Gloria, Cesar – 17 de julio de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 05:30p m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía municipal	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Cesar – Centro Agroempresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Presentación de la estrategia Full Popular del SENA.
2. Socialización de la oferta institucional del SENA.
3. Identificación de madres emprendedoras beneficiarias del programa Renta Ciudadana.
4. Concertación de acciones para la vinculación de las participantes a procesos de formación complementaria.
5. Establecimiento de compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Fortalecer la articulación entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y el programa Renta Ciudadana del municipio de La Gloria, mediante la socialización de la estrategia Full Popular y la promoción de oportunidades de formación complementaria dirigidas a madres emprendedoras, con el fin de fortalecer sus capacidades productivas y contribuir al mejoramiento de sus condiciones económicas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el municipio de La Gloria, Cesar, se desarrolló una jornada de articulación institucional entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y el equipo del programa Renta Ciudadana, con el propósito de dar a conocer la estrategia **Full Popular** y establecer mecanismos de cooperación que permitan ampliar el acceso de las madres beneficiarias a los programas de formación ofrecidos por la entidad. Durante la jornada se presentó el alcance de la estrategia Full Popular, destacando su objetivo de fortalecer las economías populares mediante procesos de formación complementaria, acompañamiento y desarrollo de competencias orientadas al crecimiento de pequeños emprendimientos, unidades productivas familiares y actividades económicas desarrolladas por población en condición de vulnerabilidad.

Posteriormente se socializó la oferta institucional del SENA, dando a conocer los diferentes servicios disponibles para la comunidad, entre ellos programas de formación complementaria, orientación ocupacional, certificación por competencias laborales, fortalecimiento al emprendimiento y demás estrategias que contribuyen al desarrollo económico y social de la población.

En el espacio de articulación se identificó que un número importante de madres beneficiarias del programa Renta Ciudadana desarrollan actividades económicas como elaboración y venta de alimentos, confecciones, manualidades, venta por catálogo, comercialización de productos para el hogar, belleza y otros pequeños negocios familiares, los cuales representan una oportunidad para fortalecer sus ingresos mediante procesos de capacitación.

Asimismo, se presentó la oferta de cursos relacionados con **Innovación y Creatividad, Emprendimiento, Servicio al Cliente, Educación Financiera, Mercadeo, Comunicación en Equipos de Trabajo y Fortalecimiento Empresarial**, resaltando la importancia de estos procesos para mejorar la competitividad, sostenibilidad y crecimiento de sus emprendimientos.

Durante el encuentro se generó un espacio de diálogo en el cual el equipo de Renta Ciudadana manifestó su disposición para apoyar la convocatoria y motivación de las madres emprendedoras, facilitando la conformación de grupos de formación y el acompañamiento durante el desarrollo de los procesos educativos.

La jornada permitió consolidar la articulación entre ambas instituciones, estableciendo acuerdos encaminados a facilitar el acceso de las beneficiarias a la oferta institucional del SENA y contribuir al fortalecimiento de la economía popular del municipio de La Gloria.

CONCLUSIONES

1. Se fortaleció la articulación entre el SENA y el programa Renta Ciudadana del municipio de La Gloria.
2. Se socializó la estrategia Full Popular y la oferta institucional del SENA dirigida a madres emprendedoras.
3. Se identificó población beneficiaria interesada en participar en procesos de formación complementaria para fortalecer sus emprendimientos.
4. Se establecieron acuerdos para apoyar la convocatoria y conformación de grupos de formación dirigidos a madres emprendedoras del municipio.
5. Se reafirmó el compromiso interinstitucional de continuar desarrollando acciones conjuntas que contribuyan al fortalecimiento de la economía popular y al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Socializar la oferta de formación del SENA con las madres beneficiarias del programa.	Según cronograma	Equipo Renta Ciudadana	
Identificar y consolidar el listado de madres emprendedoras interesadas en	Permanente	Renta Ciudadana	

participar en los cursos.			
Gestionar la conformación de grupos para programas de formación complementaria.	Permanente	SENA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2026.

OBJETIVO (S) Realizar Articulación en la Gloria Cesar - Foll Popular.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Pinta	26795224					Alcaldia	3023387729		
2	Jhon Millano	73190911				Renta Cio	jm.rentadatos com.co	301-2107686		
3	Shirley Prd	26744.471				BIO social	desarrollosocial@lagloria-cesar.gov.co	3122776731		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

ACTA No. 39			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización de la estrategia Full Popular del SENA en jornada de emprendimiento realizada en el municipio de Tamalameque			
CIUDAD Y FECHA:	Tamalameque, Cesar – 18 de julio de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 05:30p m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía municipal	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Cesar – Centro Agroempresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Socialización de la estrategia Full Popular del SENA.
2. Presentación de la oferta institucional y programas de formación complementaria.
3. Orientación a emprendedores y población vinculada a la economía popular.
4. Identificación de necesidades de capacitación.
5. Establecimiento de compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar la estrategia Full Popular del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA durante la jornada de emprendimiento realizada en el municipio de Tamalameque, con el propósito de dar a conocer la oferta institucional, promover el acceso a programas de formación complementaria y fortalecer las capacidades de emprendedores, comerciantes y población vinculada a la economía popular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 18 de julio de 2026 se participó en la jornada de emprendimiento desarrollada en el municipio de Tamalameque, Cesar, espacio que reunió a emprendedores, pequeños comerciantes, trabajadores de la economía popular y comunidad interesada en fortalecer sus iniciativas productivas.

Durante la jornada, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA realizó la socialización de la estrategia Full Popular, explicando que esta iniciativa busca fortalecer las economías populares mediante procesos de formación complementaria, acompañamiento y desarrollo de competencias que contribuyan al crecimiento y sostenibilidad de pequeños emprendimientos y unidades productivas.

Asimismo, se presentó la oferta institucional del SENA, dando a conocer los diferentes servicios disponibles para la comunidad, entre ellos programas de formación complementaria, orientación ocupacional, certificación de competencias laborales, emprendimiento y demás estrategias orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas de la población.

Durante el desarrollo de la actividad se brindó orientación personalizada a los asistentes sobre las oportunidades de capacitación existentes, destacando cursos relacionados con **I**nnovación y Creatividad, Emprendimiento, Servicio al Cliente, Educación Financiera, Mercadeo, Comunicación en Equipos de Trabajo y Fortalecimiento Empresarial, programas diseñados para responder a las

necesidades de quienes desarrollan actividades económicas de pequeña escala.
Los participantes manifestaron interés en acceder a los procesos de formación ofrecidos por el SENA, reconociendo la importancia de adquirir nuevos conocimientos para mejorar la administración de sus negocios, fortalecer sus estrategias de comercialización, incrementar la calidad de sus productos y ampliar sus oportunidades de generación de ingresos.
La jornada permitió establecer un espacio de acercamiento entre el SENA y la comunidad emprendedora del municipio, facilitando la identificación de posibles beneficiarios para futuras acciones formativas y fortaleciendo la articulación institucional para continuar promoviendo el desarrollo de la economía popular en el territorio.

CONCLUSIONES

1. Se socializó exitosamente la estrategia Full Popular del SENA durante la jornada de emprendimiento realizada en el municipio de Tamalameque.
2. Se dio a conocer la oferta institucional y los programas de formación complementaria dirigidos a emprendedores y población de la economía popular.
3. Se identificó interés por parte de los asistentes en participar en procesos de capacitación orientados al fortalecimiento de sus emprendimientos y actividades económicas.
4. Se fortaleció la presencia institucional del SENA en el municipio, promoviendo oportunidades de formación y desarrollo para la comunidad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Difundir la oferta de formación complementaria entre los emprendedores del municipio.	Julio de 2026	Participantes	
Consolidar el listado de personas interesadas en los programas de formación.	Permanente	SENA	
Gestionar la conformación de grupos para futuras acciones formativas.	Permanente	SENA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXO

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar socialización de la estrategia Full Popular en Tamalameque

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Alid Julio	1062913556					Julioantonioalid@gmail.com	3106346233		Alid Julio
	Bellamith Cadena	249.665267					bellamithc1977@gmail.com	3241694351		Bellamith Cadena.
	Sareth Usme C.	1003042506					yulocadenac@gmail.com	3145800922		Sareth Usme.
	Aide Milena Garzón	1.062.905.092						3145352917		Aide Milena G.
	Lina M. Arias Ríos	1.091653464					anasiaslina388@gmail.com	3153962847		Jinethis Ríos
	Yuranis Machuca	49715557						3104306096		Yuranis Machuca
	Aura Machuca	1062904480					Mayrezentrega@gmail.com	3146944466		Aura Machuca
	Sentregas FMA	1062908778						3225673880		Sentregas FMA
	Arelis Mena	8679395?						3135874810		Arelis Mena T.
	Meisi Montes	1149436466						3186781267		Meisi Montes

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

18-07-2026
Tamalameque - César
Velocidad:

ACTA No. 40			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización de la estrategia Full Popular del SENA con pequeños emprendedores del municipio de Gamarra			
CIUDAD Y FECHA:	Gamarra, Cesar – 21 de julio de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 01:30p m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía Municipal de Gamarra.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Cesar – Centro Agroempresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Bienvenida.
2. Socialización de la estrategia Full Popular del SENA.
3. Presentación de la oferta institucional del SENA.
4. Socialización de los cursos de formación complementaria.
5. Identificación de necesidades de capacitación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar la estrategia **Full Popular** del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA con pequeños emprendedores del municipio de Gamarra, dando a conocer la oferta institucional y los programas de formación complementaria que contribuyen al fortalecimiento de la economía popular y al crecimiento de sus emprendimientos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día **21 de julio de 2026**, en las instalaciones de la **Alcaldía Municipal de Gamarra**, se desarrolló una jornada de socialización de la estrategia **Full Popular**, dirigida a pequeños emprendedores del municipio que desarrollan actividades económicas como comercio, venta de alimentos, productos para el hogar, artesanías y otros negocios propios de la economía popular.

Durante la jornada se presentó la estrategia **Full Popular** del SENA, explicando que esta iniciativa busca fortalecer las capacidades productivas de emprendedores y trabajadores de la economía popular mediante procesos de formación complementaria, acompañamiento institucional y desarrollo de competencias orientadas al crecimiento y sostenibilidad de sus unidades productivas.

Asimismo, se realizó la socialización de la **oferta institucional del SENA**, dando a conocer los diferentes servicios disponibles para la comunidad, entre ellos la formación complementaria, certificación de competencias laborales, orientación ocupacional, emprendimiento y demás programas dirigidos al fortalecimiento del talento humano y productivo.

De igual manera, se presentaron los cursos de formación complementaria disponibles dentro de la estrategia Full Popular, destacando programas como **Innovación y Creatividad**, **Emprendimiento**, **Servicio al Cliente**, **Mercadeo**, **Educación Financiera**, **Comunicación en Equipos de Trabajo** y **Fortalecimiento Empresarial**, los cuales brindan herramientas para mejorar la administración, comercialización y competitividad de los pequeños negocios.

Durante el encuentro, los asistentes manifestaron interés en acceder a los procesos de formación ofrecidos por el SENA, identificando la necesidad de fortalecer sus conocimientos para mejorar la calidad de sus productos y servicios, incrementar sus ventas y generar mayores oportunidades de crecimiento económico.
La jornada permitió fortalecer la articulación entre el SENA y la comunidad emprendedora del municipio de Gamarra, facilitando la identificación de potenciales beneficiarios para futuras acciones de formación complementaria y promoviendo el acceso a la oferta institucional.

CONCLUSIONES

1. Se socializó la estrategia Full Popular y la oferta institucional del SENA con pequeños emprendedores del municipio.
2. Se promovió el acceso a los cursos de formación complementaria para fortalecer la economía popular.
3. Los participantes manifestaron interés en vincularse a los procesos de formación del SENA.
4. Se fortaleció la articulación entre el SENA y la comunidad emprendedora de Gamarra.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Difundir la oferta de formación complementaria entre los emprendedores del municipio.	Julio de 2026	Participantes	
Gestionar la conformación de grupos para futuros procesos de formación.	Permanente	SENA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXO

21-07-2026
Gamarra - César
Altitud: 50 msnm
Velocidad: 23 km/h

21-07-2026
Gamarra - César
Altitud: 50 msnm
Velocidad: 23 km/h

21-07-2026
Gamarra - César
Altitud: 50 msnm
Velocidad: 23 km/h

ACTA No. 41			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Articulación interinstitucional con la Alcaldía Municipal de González para la socialización de la estrategia Full Popular y la oferta institucional del SENA			
CIUDAD Y FECHA:	González, Cesar – 24 de julio de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 01:30p m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía Municipal de González	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Cesar – Centro Agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR 1. Socialización de la estrategia Full Popular del SENA. 2. Presentación de la oferta institucional del SENA. 3. Socialización de los cursos de formación complementaria. 4. Identificación de necesidades de capacitación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Fortalecer la articulación entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Alcaldía Municipal de González mediante la socialización de la estrategia **Full Popular** y la oferta institucional del SENA, con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a programas de formación complementaria y demás servicios dirigidos a emprendedores, pequeños comerciantes y población vinculada a la economía popular.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN El día 24 de julio de 2026 se llevó a cabo una jornada de articulación institucional en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de González, con la participación de funcionarios de la administración municipal y representantes del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de la población vinculada a la economía popular. Durante la jornada se realizó la socialización de la estrategia Full Popular, destacando que esta iniciativa busca fortalecer las capacidades de emprendedores, pequeños comerciantes, trabajadores independientes y demás actores de la economía popular mediante procesos de formación complementaria, acompañamiento y fortalecimiento de competencias que contribuyan al crecimiento de sus unidades productivas. Asimismo, se presentó la oferta institucional del SENA, dando a conocer los diferentes servicios que la entidad ofrece a la comunidad, entre ellos formación complementaria, certificación por competencias laborales, orientación ocupacional, Fondo Emprender, Agencia Pública de Empleo, procesos de emprendimiento y demás programas orientados al fortalecimiento del desarrollo económico y social del territorio. De igual manera, se socializaron los cursos de formación complementaria disponibles dentro de la estrategia Full Popular, entre ellos Innovación y Creatividad, Emprendimiento, Servicio al Cliente, Educación Financiera, Mercadeo, Comunicación en Equipos de Trabajo y Fortalecimiento			

Empresarial, resaltando su importancia para mejorar la competitividad y sostenibilidad de los pequeños negocios del municipio.
Durante el encuentro se identificó población potencialmente beneficiaria de la estrategia, especialmente pequeños emprendedores, trabajadores independientes y personas que desarrollan actividades económicas de subsistencia. Asimismo, se concertaron acciones para fortalecer la difusión de la oferta institucional y facilitar la conformación de grupos para futuros procesos de formación.
La jornada permitió fortalecer la articulación entre el SENA y la Alcaldía Municipal de González, consolidando un trabajo conjunto orientado a ampliar el acceso de la comunidad a los servicios institucionales y promover el fortalecimiento de la economía popular en el municipio.
.

CONCLUSIONES

1. Se fortaleció la articulación entre el SENA y la Alcaldía Municipal.
2. Se socializó la estrategia Full Popular y los servicios institucionales del SENA.
3. Se identificó población interesada en acceder a la oferta de formación.
4. Se establecieron acciones para promover futuras jornadas de capacitación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Difundir la estrategia Full Popular y la oferta institucional del SENA entre la comunidad del municipio.	Julio de 2026	Alcaldía Municipal de González	
Apoyar la convocatoria y conformación de grupos para futuros procesos de formación complementaria.	Permanente	SENA – Alcaldía Municipal	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXO

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): realizar Socialización de la estrategia full Poptor Gonzalez.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tatiana Perez	63549315		-		Sena	mperezp@sena.edu.co	3173157709		
2	Luis Fernando Santana	1017200103		-		Secretaria Gobierno	LFSL1224@gmail.com	3175129152		
3	Geonyer Bohorquez	1065831543				Gobierno	Gbohorquez@gmail.com	3188153431		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02